

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL

ACTA No. 04 de abril 8 de 2021

SESIÓN ORDINARIA MESA DE TRABAJO SECTOR GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

FECHA: 8 de abril de 2021

HORA: 2:00 p.m – 4:00 p.m

LUGAR: Bogotá. D.C. Sesión virtual realizada a través de *Microsoft Teams*

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Felipe Guzmán Ramírez	Alto Consejero	Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá, OADTIC		x	
Slendy Contreras Amado	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD		x	
Jorge Bernardo Gómez Rodríguez	Director de Tecnologías e Información	Secretaría Distrital de Gobierno	x		
Leidy Yadira Escamilla Triana	Subdirectora	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	x		
Claudia Milena Salcedo Acero	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	x		
Daniela Gómez Rivas	Jefe Oficina de análisis de información y estudios estratégicos	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	x		
Camilo Andrés Peña Carbonell	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Jurídica Distrital	x		
Gerardo Alonso Martínez Riveros William Alfonso Tovar Segura	Subdirectores	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá		x	
Marlon Humberto Ospina Muñoz	Profesional 219-15	Alcaldía Local La Candelaria	x		
Juan Francisco Alfonso Plata Vargas	Profesional 219-18	Alcaldía Local Chapinero	x		
María del Pilar Toro Castaño	Profesional	Alcaldía Local de Usaquén	x		

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carlos Jesús Correa Forero Daniel Gustavo Guzmán Tejada	Profesionales	Alcaldía Local de Santa Fe	x		
Anderson Acosta Torres	Alcalde Local	Alcaldía Local de San Cristóbal		x	
María Andrea Sua Toledo	Alcaldesa Local	Alcaldía Local de Usme		x	
Fabián Andrés Sánchez Rojas	Profesional	Alcaldía Local de Tunjuelito		x	
Lizeth González Vargas	Alcaldesa Local	Alcaldía Local de Bosa		x	
Yeimy Carolina Agudelo Hernández	Alcaldesa Local	Alcaldía Local de Kennedy		x	
Leonardo Ramírez Onofre	Profesional	Alcaldía Local de Fontibón	x		
Leonardo Alberto Hernández Penagos	Profesional	Alcaldía Local de Engativá	x		
Diana Patricia Arenas Blanco	Profesional TIC	Alcaldía Local de Suba	x		
Antonio Carrillo Rosas	Alcalde Local	Alcaldía Local de Barrios Unidos	x		
Yuly Esmeralda Hernández Silva	Alcaldesa Local	Alcaldía Local de Teusaquillo		x	
Tatiana Piñeros Laverde	Alcaldesa Local	Alcaldía Local de los Mártires		x	
Gloria María Rodríguez Rodríguez	Profesional Universitario	Alcaldía Local de Antonio Nariño		x	
Rosa Montero Torres	Alcaldesa Local (E)	Alcaldía Local de Puente Aranda		x	
William Alejandro Rivera Camelo	Alcalde Local	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe		x	
Horacio Guerrero García	Alcalde Local (E)	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar		x	
Luis Alberto Galeano Escucha	Profesional	Alcaldía Local de Sumapaz	x		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Eugenio Elías Cortés Reyes	Gerente de Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerente de Operaciones	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A					
N/A					

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luis Alejandro Ávila Ávila	Contratista	Secretaría Jurídica Distrital	x		
Andrea del Pilar Gutiérrez	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno	x		
Alejandro Locuada Rodríguez	Asistencial	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	x		
Óscar Aguirre Cuervo	Contratista	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ	x		
Isis Catalina Bernal Cepeda	Contratista	Alcaldía Local Bosa	x		
Pablo Giovanni Parra Pineda	Profesional	Alcaldía Barrios Unidos	x		
Liliana Milena Hernández Rojas	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	x		
Juan Pablo Cañón Rodríguez	Contratista	Alcaldía Local Bosa	x		
Fredy Armando Martin Guantivar	Técnico	Alcaldía Local Puente Aranda	X		
Juan Carlos Parada	Asesor	Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá	x		
Leonardo Hernández Penagos	Contratista	Alcaldía Local Engativá	x		
Fredy Eduardo Sánchez Alarcón	Contratista	Alcaldía Local Usaquén	x		
Steven Casquete Murcia	Contratista - Coordinador SIG	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	x		
Pedro Numpaque	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	x		
Carlos Andrés Pérez Sierra	Profesional Universitario	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	x		
Sergio Alberto Blanco Rojas	Profesional Universitario	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	x		
Derman Vásquez Alejo	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	x		

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carlos Fernando Mora Molina	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	x		
Sandra Durán Durán	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	x		

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación quorum
2. Apertura - Lectura, discusión y aprobación orden del día
3. Seguimiento a compromisos
4. Desarrollo de la sesión
 - 4.1 Contexto estratégico Ideca 2020-2024
 - 4.2 Plan de Trabajo Ideca 2020
5. Elección Líder de la mesa sectores Gobierno y Gestión Pública
6. Varios, conclusiones y compromisos

1. Llamado a lista y verificación del quorum

De acuerdo con las delegaciones recibidas hasta la fecha, la Secretaría Técnica de la Comisión, realiza llamado a lista a los representantes de las entidades convocadas, con el fin de verificar el quorum, así:

Se cuenta con la asistencia de los delegados de catorce de las veintiocho entidades que integran la mesa de Gobierno y Gestión Pública.

No obstante lo anterior, dado que se cuenta con la representación de 17 entidades que integran esta mesa, los asistentes deciden dar continuidad a la sesión al considerar que se trata de una sesión esencialmente de carácter informativo, útil para las entidades miembros de Ideca.

2. Apertura - Lectura, discusión y aprobación orden del día

A continuación, el Ing. Pedro Numpaque presenta el orden del día para su aprobación de acuerdo con la agenda enviada en la convocatoria a la primera sesión de la Mesa de Trabajo de Gobierno y Gestión Pública y aclara que esta se había convocado inicialmente para el 25 de marzo de 2021; no obstante, se reprogramó para hoy 08 de abril de 2021 en razón a la decisión que se tomó con anterioridad por parte de los representantes de las entidades participantes en esta Mesa de Trabajo.

2.1 Apertura

Se presenta a los asistentes al nuevo Gerente de Ideca, Ing. Eugenio Elías Cortés Reyes, quien da la bienvenida a los asistentes a la mesa de los sectores Gobierno y Gestión Pública. Agradece a los representantes de las entidades la permanente colaboración y apoyo para la construcción del plan de trabajo que se presentará en la sesión de la fecha y los invita a trabajar de manera articulada en beneficio de disponer información geográfica oportuna y de calidad para la ciudad y las entidades de la administración distrital. Igualmente, los invita a hacer uso y explotación de los recursos geográficos que se disponen a través de las plataformas tecnológicas que administra Ideca con innovación y creatividad para tener un mayor conocimiento de la ciudad y de esta manera generar soluciones a las diferentes problemáticas, así como apoyar la toma de decisiones al interior de las entidades.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



3. Seguimiento a compromisos

El Ing. Pedro Numpaque presenta a la mesa el cumplimiento de los compromisos de la cuarta sesión ordinaria de la mesa realizada el mes de noviembre de 2020, los cuales se detallan a continuación:

- Envío, revisión y publicación de las actas y memorias de la cuarta sesión ordinaria de la mesa.
- Remisión de encuesta para identificar posibles visualizaciones e indicadores que puedan ser incluidos en el dashboard de Ideca que se socializó última sesión de las mesas de trabajo de 2020. Se remitió el instrumento el 11 de diciembre con fecha de cierre el 23 de diciembre. Se recibió respuesta de 15 entidades miembro. En la presente vigencia, el equipo de gobierno de recursos geográficos de Ideca contactará a estas entidades para validar la información suministrada y trabajar conjuntamente en el diseño de los indicadores.

Finalmente, la Secretaría Técnica reitera el cumplimiento de la Resolución 233/2018, modificada por la Resolución 753/2020, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en los aspectos relacionados con las publicaciones de actas y demás documentos soporte de las sesiones de la instancia de coordinación, en la página web de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>

4. Desarrollo de la sesión

4.1. Contexto Estratégico Ideca 2020 -2024

El Gerente de Ideca, Ing. Eugenio Cortés, presenta una breve reseña del contexto estratégico de Ideca 2020-2024 en el cual se tiene el reto de ser la plataforma de información geográfica local más confiable, actualizada y sostenible de América Latina a partir de la maximización del uso y acceso a más datos abiertos. El Ing. Cortés hace énfasis que el logro de la visión se soporta en la innovación y el trabajo articulado, colaborativo entre todas las entidades miembro y demás grupos de interés. Para alcanzar este reto, se definieron cuatro objetivos estratégicos: OE1. Fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad, OE2. Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos, OE3. Desarrollar innovación a partir de los datos y OE4. Descentralizar la gestión de los datos. Finalmente, en cada vigencia se formula el plan de trabajo que desarrolla cada uno de los objetivos a partir de las líneas de acción e iniciativas que son producto del aporte de las entidades miembro en los talleres de construcción participativa que realizó la Secretaría Técnica de Ideca para este fin.

4.2 Plan de Trabajo Ideca 2021

El Ing. Eugenio Cortés continúa con la presentación y señala que se llevaron a cabo cuatro talleres con las entidades miembro y los equipos de trabajo de Ideca; en estos espacios se recibieron cerca de 96 propuestas en temas relacionados con incentivar la participación ciudadana, analítica de datos, y la descentralización de los datos. Otras temáticas relevantes que recibieron aporte por parte de los asistentes a los talleres fueron: nuevos retos que Ideca tiene en el marco de las ciudades inteligentes y catastro multipropósito; la comunicación como variable estratégica de promoción, participación ciudadana y para dar a conocer a Ideca a nivel internacional; el fortalecimiento de las plataformas tecnológicas, servicios y aplicaciones; la analítica de datos para dar solución a problemáticas de las entidades miembro basada en los datos de las mismas entidades; la integración con otras fuentes de información; el fortalecimiento de capacidades técnicas de las entidades; la ampliación de la oferta y disposición de datos de Bogotá y la región; y la mayor desagregación de los niveles de información. Igualmente, el plan fue revisado previamente por la dirección de UAECD como coordinadora de la infraestructura y aprobado por parte de la Presidencia de la Comisión en la mesa de trabajo realizada el 9 y el 10 de febrero; posteriormente, se socializó en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ideca, celebrada el pasado 24 de febrero, en la que se recibió el respaldo y compromiso de los miembros de la Comisión para trabajar en equipo en pro del desarrollo y cumplimiento de las actividades propuestas.

El Ing. Eugenio Cortés, presenta para cada objetivo las correspondientes líneas de acción, las iniciativas propuestas y el alcance de las mismas, así: OE1 Fortalecer el gobierno de recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad, en la línea de fortalecimiento institucional se desarrollará un diagnóstico de Ideca frente a los nuevos retos

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



que tiene la Infraestructura como lo es el catastro multipropósito y las infraestructuras de conocimiento espacial; la implementación de un sistema de registro de ítems geográficos; la propuesta para un sistema integrado de gestión de estándares de recursos geográficos, acción que busca facilitar la implementación y observancia de los lineamientos de Ideca al Interior de las entidades distritales y el diseño de un instrumento o herramienta para la implementación de estándares de Información Geográfica para nuevos modelos de datos en el marco de las infraestructuras de conocimiento espacial. Con respecto a la línea del gobierno de recursos geográficos se trabajará en la implementación del modelo de gobierno, el desarrollo del estudio de costo – beneficio sobre la inversión de Ideca, variable que se constituya en insumo para la implementación del modelo de evaluación de impacto y finalmente la identificación de elementos a desarrollar y plan de acción para convertir a Ideca en una Infraestructura del conocimiento espacial. Finalmente, en la línea relacionada con el modelo de evaluación de impacto se tiene la implementación del modelo propiamente dicho y la aplicación del modelo de evaluación de madurez en las entidades priorizadas.

Con respecto al OE2. Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos, se tienen tres líneas de acción: (i) Promoción y masificación del uso de los recursos dispuestos por Ideca para los cual se plantea el desarrollo de aplicaciones y servicios de manera colaborativa con las entidades miembro; una nueva versión del servicio de geocodificador; el mejoramiento de las plataformas de información geográfica (<https://ideca.gov.co>) y, de datos abiertos (<https://datosabiertos.bogota.gov.co>); y finalmente, el aprovechamiento de imágenes de sensores remotos (cobertura de tierra y amenazas de remoción) mediante el desarrollo de un piloto en la localidad de Sumapaz. (ii) En la línea de generación de valor se desarrollará el modelo de negocio para la oferta de productos y servicios de Ideca (oferta de catastro multipropósito distrital y regional) y, (iii) para la generación de demanda, se plantea el desarrollo de la estrategia de comunicación, promoción y uso.

Para el OE3. Desarrollar innovación a partir de los datos: Con relación a este objetivo se plantea en la línea de analítica de datos desarrollar cinco (5) iniciativas que utilicen los datos dispuestos en Ideca para la solución de problemáticas relacionadas con catastro, reactivación económica y calidad de vida, entre otras, en colaboración con la UAECD, el DASCD, la SHD, la SDIS y la SDDE; así como la realización del inventario de datos producidos en tiempo real (entidades y recursos geográficos) y la definición de una estrategia para el aprovechamiento de los mismos. En la línea de alianzas y proyectos de investigación, desarrollo e innovación se tiene la ejecución de un proyecto con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Finalmente, en línea con las políticas de MinTIC de reutilización de los recursos de TIC y en especial para el caso de Ideca, la reutilización de los recursos geográficos, se diseñará un plan de acción que parte del inventario de recursos geográficos de las entidades que sean susceptibles de ser reutilizados y/o apropiados por otras entidades.

La descentralización de los datos, planteada en el OE4, propone la implementación de la ruta para el fortalecimiento de las capacidades de las entidades a partir de los resultados de la aplicación del modelo de madurez. En la línea de calidad de los datos se tiene: (i) La medición del índice de calidad de datos, aplicaciones y servicios (ii) El apoyo técnico a la SDA para el desarrollo del visor geográfico ambiental y (iii) Apoyo técnico a la SDDE para la descentralización de datos geográficos. Finalmente, la línea de ampliación y mantenimiento de recursos geográficos contempla la disposición de nuevos niveles de información, la actualización de los niveles priorizados y acordados con las entidades miembro y la ampliación de la cobertura de información de localidades y área rural.

Para mayor detalle de los objetivos estratégicos, líneas de acción e iniciativas del plan de trabajo, se anexa la presentación correspondiente que hace parte integral de la presente acta.

El Ing. Pedro Numpaque indica que en la presentación se registran las ideas macro e invita a los asistentes a la mesa a consultar el documento completo del plan de trabajo que detalla por objetivo estratégico y línea de acción cada una de las acciones a realizar, así como las observaciones emitidas por los miembros de la Comisión en la sesión realizada el pasado 24 de febrero de 2021. El documento del plan de trabajo Ideca 2021 se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>.

Terminada la presentación del plan de trabajo Ideca 2021, por parte del Ing. Eugenio Cortés, Gerente de Ideca, se invita a los asistentes a presentar sus comentarios u observaciones, así como algún requerimiento con relación al mismo. Al respecto, no se recibe observación alguna por parte de los participantes a la presente sesión de esta Mesa de Trabajo.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



5. Elección líder de Mesa

El Ing. Pedro Numpaqué manifiesta que de acuerdo con el Reglamento de Operación de la Comisión Ideca, en la primera sesión de la vigencia de las mesas técnicas de trabajo se debe elegir el líder de mesa quién en coordinación con la Secretaría Técnica es el canal de comunicación y centralización de los temas y aspectos técnicos referidos por las entidades que integran cada una de las mesas técnicas de trabajo; con base en lo anterior, invita a los delegados de las entidades presentes a manifestar su postulación para este rol dentro de la mesa de los Sectores de Gobierno y Gestión Pública. La Ingeniera Leidy Yadira Escamilla Triana, Subdirectora de Registro Inmobiliario del DADEP, presenta su postulación en calidad de delegada de dicha entidad. Por unanimidad los asistentes a la mesa aprueban dicha postulación.

6. Varios, compromisos y conclusiones

6.1. Varios.

El Ing. Pedro Numpaqué presenta los siguientes temas de varios:

i) Aplicación del modelo de evaluación de madurez: en este punto para la vigencia anterior, en conjunto con otras entidades miembro, se diseñó el modelo de evaluación de madurez de las entidades que tiene como objetivo identificar el grado de avance que las entidades presentan en los cinco componentes de un infraestructura de datos espaciales; posteriormente, se aplicó un piloto en 10 entidades de las cuales 6 respondieron el 100% del instrumento propuesto para cada uno de los niveles (Secretario/Gerente/Director de entidad, Jefe de Área donde se producen los datos y Profesionales que adelantan las tareas de gestión de la información geográfica al interior de las entidades), con base en estos resultados se realizaron los ajustes al modelo. En la presente vigencia, se aplicará el modelo a 35 entidades priorizadas desde el punto de vista que son productoras de información estratégica para los procesos misionales de las entidades miembro y que a su vez responden a las necesidades de información que demanda la ciudad, entre otros aspectos. De acuerdo con lo anterior, se recomienda a los representantes de las entidades prestar su colaboración y gestión al interior de las áreas con el fin de atender el diligenciamiento del instrumento que se enviará entre el 5 y el 9 de abril del presente año a las entidades priorizadas.

ii) Implementación de la Directiva 005/2020 expedida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. En la cual se imparten "Directrices sobre el Gobierno abierto de Bogotá", en este aspecto toma la palabra la Ing. Sandra Durán, líder del equipo de instrumentos técnicos y jurídicos de Ideca y menciona que la UAECD a través de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - IDECA, es responsable de coordinar producción, publicación y gestión de datos abiertos y el componente geográfico en las acciones que se adelanten en el marco de los pilares de Gobierno Abierto. A su vez, las entidades miembro de Ideca integrarán el componente geográfico dentro de sus procesos institucionales; para ello, podrán solicitar asesoría, apoyo o acompañamiento técnico a la UAECD, con el objeto de dar cumplimiento a la implementación de los lineamientos de la Política de Gestión de la Información Geoespacial para el Distrito Capital.

En el marco de la directiva en mención, es necesario coordinar con las entidades la forma en que se va a implementar el ítem relacionado con la gestión de información geográfica. Para esto, se diseñó un formato de sondeo que permitirá conocer el estado actual de la implementación de la directiva en las entidades; así como, el área/persona responsable con quién se puede iniciar contacto. Adicionalmente, con los resultados obtenidos se realizará la evaluación inicial para definir la estrategia de apoyo a las entidades en esta tarea. La Ing. Durán presenta las preguntas del instrumento en mención y agradece a los representantes de las entidades presentes dar respuesta al formulario o gestionar con el responsable, el diligenciamiento al interior de la entidad. El formulario se enviará el 9 de abril de 2021 y se acuerda que sea contestado por parte de las entidades miembro de esta Mesa de Trabajo a más tardar el 16 de abril de 2021.

A continuación, Ing. Liliana Milena Hernández Rojas de la Secretaría Distrital de Gobierno- SDG, manifiesta que el año anterior, en el marco de las sesiones de trabajo de Ideca, la SDG presentó una aplicación para el seguimiento a las obras de infraestructura de nivel local del periodo 2016-hasta la fecha con información que se recoge directamente de

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



los Fondos de Desarrollo Local (FDL). En este escenario, se solicitó apoyo técnico de Ideca para que la iniciativa se incluyera en el Plan de Trabajo Anual de Ideca 2021 con el propósito de hacerle mejoras a la aplicación y así, capturar los datos en línea desde la fuente y alimentar el tablero de control haciendo uso de las herramientas con que cuenta la SDG; sin embargo, la SDG manifiesta que en el plan de trabajo presentado no se ve incluida esta iniciativa. En este aspecto, pregunta: ¿Cómo pueden obtener un acompañamiento técnico y asesoría por parte de la UAECD como coordinadora de Ideca para lograr lo expuesto?

Al respecto, el Subgerente de Operaciones, Ing. Pedro Pinzón, manifiesta que a través del equipo de mantenimiento y desarrollo de las plataformas de la Gerencia Ideca se orientará el tema particular según lo expresado por la SDG y el apoyo técnico para análisis de los datos se puede hacer a través del equipo de explotación de datos; lo cual si se encuentra previsto en el Plan Anual de Trabajo de Ideca 2021 dentro de la iniciativa de fortalecimiento de capacidades de las entidades miembro de la Infraestructura. A lo cual la Ing. Liliana Milena Hernández Rojas aclara que se encontraba previsto dentro la iniciativa de Analítica de Datos, lo que es ratificado por el Subgerente de Operaciones, Ing. Pedro Pinzón, quien precisa que dentro del Plan Anual de Ideca 2021 se encuentran enunciadas actividades en común con entidades miembro y que para no hacer extenso el asunto y enfocar esfuerzos de manera prioritaria, en este instrumento de planificación se enumeraron entidades como: DASC, SDIS y SDDE; pero que a través de compromisos puntuales dentro del acompañamiento en la implementación de la gestión de información geográfica del Distrito Capital a la SDG se puede dejar explícitamente el acompañamiento y apoyo que se requiere en este particular para la realización de ejercicios de analítica de datos de interés para la SDG.

Finalmente, la Ing. Diana Patricia Arenas Blanco de la Alcaldía Local Suba agradece al equipo de la Gerencia Ideca por el apoyo recibido para realizar la georreferenciación de información base para la rendición de cuentas de la Localidad de Suba e informa que se están haciendo las gestiones necesarias para adquirir el paquete de ArGis para lograr una mayor integración con las herramientas en el marco de Ideca. con lo cual se pretende sumar esfuerzos y dar cumplimiento a la Política de Gestión de la Información Geográfica y a las Directrices de Gobierno Abierto de Bogotá (GAB) brindando información a los ciudadanos sobre las actividades que se están ejecutando en la Localidad. No obstante lo anterior, a la fecha no se cuenta con la configuración del usuario (patricia.arenas@gobiernobogota.gov.co) o los permisos necesarios dentro de los perfiles para realizar el cargue de información en el servicio de geocodificador, además de la debida capacitación para hacer esta labor por parte del equipo de la Alcaldía Local de Suba.

A esta solicitud, el Subgerente de Operaciones, Ing. Pedro Pinzón, informa que la solicitud ya fue aprobada y que en próximos días le llegará la respuesta de manera formal, a su vez, precisa que se activó esta funcionalidad al usuario manifestado. Finalmente, la Ing. Diana Patricia Arenas Blanco recomienda que a través del apoyo técnico de Ideca se pueda construir una estructura uniforme o estandarizada de Bases de Datos que contribuya a mejorar la integración de información, en particular la asociada con el Plan de Desarrollo, en todas las Alcaldías Locales del Distrito Capital; para lo cual invita a los entes locales acoger esta propuesta. Con relación a esto último, el Subgerente de Operaciones, Ing. Pedro Pinzón, pone a disposición el equipo de datos temáticos liderado por el Ing. César Alberto Ramírez Hernández para presentar la iniciativa propuesta por la Ing. Blanco en una mesa de trabajo con las Alcaldías Locales con lo cual se lograría estandarizar la información y hacerla interoperable para su acceso y uso, así como la implementación del modelo GAB y la disposición de datos abiertos para la ciudad. El Dr. Antonio Carrillo Rosas, Alcalde Local de Barrios Unidos interviene mencionando que acompaña la solicitud realizada y que también reiterara la petición de utilización del servicio de geocodificación a la cuenta ideca@catastrobogota.gov.co y mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co que se hizo con anterioridad; a lo cual se hará seguimiento por parte del equipo de la Gerencia Ideca.

iii) Se recuerda a las entidades que hacen parte de la mesa de los sectores de Gobierno y Gestión Pública la necesidad de formalizar las delegaciones para la participación a estas sesiones de trabajo, esto en cumplimiento de la Resolución 233 de 2018, modificada por la Resolución 753 de 2020. En este sentido, se advierte que la Gerencia Ideca ha enviado oficios de solicitud de las delegaciones formales a las entidades que hacen parte de la Infraestructura; por consiguiente, invita a quienes a la fecha tienen pendiente la formalización de esta delegación y participantes en esta reunión a que se gestione al interior lo pertinente sobre este asunto y entreguen a la UAECD, como Secretaría Técnica de Ideca, el documento de delegación respectivo teniendo en cuenta que debe ser un empleado público de nivel directivo, asesor

o coordinador, en razón a la atribución que puede tener para tomar decisiones y servir de enlace a nivel institucional con esta instancia de coordinación.

iv) Se presenta para aprobación de los asistentes el calendario de las próximas sesiones de las mesas técnicas de la Comisión Ideca, a saber: segunda sesión junio 28 y 29, tercera sesión septiembre 28 y 29, y cuarta sesión diciembre 9 y 10. Se recibe aprobación de los asistentes al calendario de reuniones presentado por la Secretaría Técnica.

6.2. Compromisos

	Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Remitir a los asistentes el formulario de sondeo para la implementación del componente geográfico dentro de los procesos internos de las entidades miembro de acuerdo con la Directiva No. 005/2020 de la Secretaría General	Líder instrumentos técnicos y jurídicos- Gerencia Ideca	UAECD – Gerencia Ideca	09/04/2021
2	Publicar memorias de la primera sesión de las mesas de trabajo Ideca en el Portal web institucional de la UAECD. (Acta y presentación).	Secretaría Técnica	UAECD – Gerencia Ideca	30/04/2021
3	Convocar reunión entre el equipo técnico de la SDG y el equipo de la G.Ideca-UAECD.	Secretaría Técnica	UAECD – Gerencia Ideca	20/04/2021
4	Convocar a través de la Mesa de Trabajo de los sectores Gobierno y Gestión Pública sesiones para acordar una estructura de Bases de Datos de las Alcaldías Locales que facilite la estandarizar de la información y hacerla interoperable para su acceso y uso.	Secretaría Técnica	UAECD – Gerencia Ideca	21/05/2021

6.3. Conclusiones

El Ing. Eugenio Cortés en el cierre de la sesión agradece a todas las entidades participantes por los aportes y sugerencias para la construcción del plan de trabajo de Ideca 2021, recordando que la infraestructura somos todos.

Se invita a las entidades presentes a trabajar con los equipos técnicos de Ideca para el logro de los productos de las iniciativas planteadas en del plan de trabajo de la presente vigencia.

La Gerencia Ideca – UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión, queda atenta a resolver las observaciones o inquietudes de los miembros a través de la cuenta de correo de la Comisión Ideca (mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co).

Adicional a la riqueza de datos que las entidades de la administración distrital disponen a través de las plataformas administradas por Ideca, la Infraestructura ofrece un conjunto de recursos geográficos, aplicaciones y servicios que pueden ser reutilizados e integrados en los diferentes sistemas de información de las entidades miembro.

Es importante la participación de las entidades en las diferentes instancias de coordinación de Ideca; en este sentido, la Secretaría Técnica recuerda a los asistentes allegar las delegaciones de representación de la entidad para dar cumplimiento al Reglamento Interno de la Comisión y la Resolución 233/2018 (modificada por la Resolución 753/2020) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.


Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Finalmente, una vez revisada el acta por todos los asistentes dentro de los términos previstos en el reglamento de la Comisión se procederá a su publicación anexando el registro de asistencia y presentaciones en la página de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital en el enlace: <https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>.

7. Toma de decisiones

Fecha de la sesión	Icono Inserte un icono que se asocie a la decisión tomada	Decisión	Seguimiento
		NA	En la presente sesión de la mesa de trabajo de los sectores de Gobierno y Gestión Pública se presentó el plan de trabajo de Ideca 2021, y se invitó a los delegados de las entidades a trabajar de manera colaborativa y articulada con los diferentes equipos de Ideca para el logro de las iniciativas enmarcadas en el plan de trabajo; así mismo durante el desarrollo de esta sesión no se tomaron decisiones.
	Síntesis: NA		

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 29 de junio de 2021, en Bogotá, a partir de las 08:00 a.m. en la UAECD. Carrera 30 N° 25 – 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 2 o si continúan las condiciones actuales de emergencia epidemiológica causada por el COVID-19 la reunión se celebrará de manera virtual.

En constancia se firma,



EUGENIO ELÍAS CORTÉS REYES
Gerente IDECA – UAECD
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de control asistencia actividades.
2. Presentación

Proyectó: Derman Vásquez/ Pedro Numpaque /Gerencia Ideca
Revisó: Pedro Alberto Pinzón /Subgerencia de Operaciones

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES

PROCESO:
SUBPROCESO:
TEMA:
FECHA:

INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN

COORDINACIÓN IDECA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN IDECA - SECTOR GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

8 DE ABRIL DE 2021

HORA INICIAL:

2:00PM

HORA FINAL:

4:00PM

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
1	Iairo Remolina Peñalosa							X		Profesional 219 Grado 15	Sub de Asuntos Comunes	jremolina@participacionbogota.gov.co		Sesión virtual
2	Marlon Humberto Ospina Muñoz							X		Contratista	Grupo Gestión Político	marlon.ospina@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
3	Liliana Milena Hernández Rojas							X		Contratista	Dir Tecnologías e Información	liliana.rojas@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
4	Juan Francisco Alfonso Plata Vargas				X					Profesional Grado 18	Planeación	juan.plata@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
5	María del Pilar Toro Castaño			X						Profesional - Arquitecta	Gestión Político y Jurídico	maria.toro@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
6	Juan Pablo Cañón Rodríguez							X		Consultor	Infraestructura	juan.canon@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
7	Jorge Bernardo Gómez Rodríguez						X			Director de Tecnología	Dir Tecnologías e Información	jorgeb.rodriguez@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
8	Camilo Andrés Peña Carbonell						X			Jefe de Oficina	Oficina Asesora de Planeación	cpena@secretariajuridica.gov.co		Sesión virtual
9	Luis Alejandro Ávila Ávila							X		Contratista	Oficina Asesora de Planeación	laavilaa@secretariajuridica.gov.co		Sesión virtual
10	Andrea del Pilar Gutiérrez			X						Profesional	DTI	andreap.gutierrez@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
11	Fredy Eduardo Sanchez Alarcon							X		Contratista	Gestión del Desarrollo Local	fredy.sanchez@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
12	Steven Casquete Murcia							X		Contratista	Subdirección operativa	scasquete@bomberosbogota.gov.co		Sesión virtual
13	Daniela Gómez Rivas						X			Jefe Oficina	Oficina de Análisis de Información y	daniela.gomez@scj.gov.co		Sesión virtual
14	Diana Patricia Arenas Blanco							X		Contratista	Sistemas y TIC	patricia.arenas@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
15	Alejandro Locuada Rodríguez		X							Auxiliar Administrativo	Oficina Asesora de Planeación	alocuada@participacionbogota.gov.co		Sesión virtual
16	Juan Carlos Parada Gallardo					X				Asesor	Alta Consejería Distrital de TIC	jcparadag@alcaldiabogota.gov.co		Sesión virtual

ELABORÓ:	Equipo Fortalecimiento de la gobernanza de Ideca	DEPENDENCIA:	Gerencia Ideca
-----------------	--	---------------------	----------------

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



06-03-FR-03

V. 2,1

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES**

PROCESO:
SUBPROCESO:
TEMA:
FECHA:

INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN			
COORDINACIÓN IDECA			
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN IDECA - SECTOR GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA			
8 DE ABRIL DE 2021	HORA INICIAL:	2:00PM	HORA FINAL:
			4:00PM

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
1	Leonardo Ramírez Onofre				X					Profesional	Alcaldía Local de Fontibón	leonardo.ramirez@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
2	Leonardo Hernández							X		Contratista	Infraestructura	leonardo.hernandez@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
3	Leidy Yadira Escamilla Triana						X			Subdirectora de Registro Inmobiliario	Subdirección de Registro Inmobiliario	lescamilla@dadep.gov.co		Sesión virtual
4	Óscar Aguirre Cuervo							X		Contratista	Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos - OAIFF	oscar.aguirrescj.gov.co		Sesión virtual
5	Luis Alberto Galeano Escucha							X		Contratista	Planeación	luis.galeano@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
6	Claudia Milena Salcedo Acero						X			Jefe Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	csalcedo@participacionbogota.gov.co		Sesión virtual
7	Carlos Jesús Correa Forero				X					Profesional	Jurídica	carlos.correa@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
8	Isis Catalina Bernal Cepeda							X		Contratista	Planeación	isis.bernal@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
9	Fredy Armando Martín Guantivar				X					Coordinador Área de Infraestructura	Planeación - Infraestructura	fredy.martin@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
10	Pablo Giovanni Parra Pineda				X					Profesional	Of. Planeación	pablo.parra@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
11	Antonio Carrillo Rosas							X		Alcalde	Despacho Alcaldía Local de Barrios Unidos	antonio.carrillo@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
12	Carlos Jesús Correa Forero					X				Profesional	Jurídica	carlos.correa@gobiernobogota.gov.co		Sesión virtual
13	Eugenio Elias Cortes Reyes							X		Gerente	Gerencia IDECA	ecortes@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
14	Pedro Alberto Pinzon Montero							X		Subgerente Operaciones	Gerencia IDECA	ppinzon@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
15	Pedro Alfonso Numpaque Friaile				X					Profesional Especializado	Gerencia IDECA	pnumpaque@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
16	Sandra Durán Durán				X					Profesional Especializado	Gerencia IDECA	sduran@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual

ELABORÓ:	Equipo Fortalecimiento de la gobernanza de Ideca	DEPENDENCIA:	Gerencia Ideca
-----------------	--	---------------------	----------------

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 90 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES**

PROCESO:
SUBPROCESO:
TEMA:
FECHA:

INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN
COORDINACIÓN IDECA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN IDECA - SECTOR GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA
8 DE ABRIL DE 2021 **HORA INICIAL:** **2:00PM** **HORA FINAL:** **4:00PM**

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA	
1	Sergio Alberto Blanco rojas				x					Profesional Universitario	Gerencia IDECA	sblanco@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual	
2	Carlos Fernando Mora Molina				x					Profesional Especializado	Gerencia IDECA	cfmora@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual	
3	Carlos Andrés Pérez Sierra				x					Profesional Universitario	Gerencia IDECA	cperez@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual	
4	Derman Vásquez Alejo				x					Profesional Especializado	Gerencia IDECA	dvasquez@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual	
5	/	/								/	/	/	/	/	
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
ELABORÓ:		Equipo Fortalecimiento de la gobernanza de Ideca									DEPENDENCIA:	Gerencia Ideca			

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 90 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

